

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad		
Magistraturas de Trabajo.	Sevilla.	4	Decano (tres plazas). Número 4.
	Teruel.	1	Magistratura.
	Valencia.	7	Número 2. Número 3 (tres plazas). Número 4 (dos plazas). Número 8.
	Valladolid.	1	Número 2.
	Vigo.	3	Número 1. Número 5 (dos plazas).
	Zaragoza.	2	Número 2. Número 6.
Tribunales Tutelares de Menores	Badajoz.	1	Tribunal Tutelar.
	Logroño.	1	Tribunal Tutelar.
	Madrid.	1	Tribunal Tutelar.
	Orense.	1	Tribunal Tutelar.
	Palma de Mallorca.	1	Tribunal Tutelar.

UNIVERSIDADES

21114 RESOLUCION de 19 de agosto de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad y se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y de acuerdo con la base 4 de la resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 7 de junio de 1988, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Convocar a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1988, a las nueve horas en las Facultades de Derecho y Geografía e Historia (edificio A), Ciudad Universitaria.

Quinto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lista de aspirantes excluidos y causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI
<i>Instancias incompletas sin firmar</i>	
Alcerrecá Cabrerizo, María de los Dolores	50.292.776
Fernández Moranchel, Romualdo	3.076.811
Fresnillo Fresnillo, Juan	3.439.672
López Valles, María Antonia	1.498.881
<i>Instancias incompletas por no haber especificado la fecha de nacimiento</i>	
Castellanos Cuadrado, María del Carmen	11.803.813
<i>Por no reunir los requisitos establecidos en la base 2.1.2</i>	
Fernández Campos, María Isabel	51.680.026
García Sánchez, Ana María	2.238.197

Apellidos y nombre	DNI
González Lechuga, María Belén	51.677.585
Mascaraque Egido, María del Carmen	52.183.445
Puerta Carmona, Mónica	2.532.479
Reimúndez Sombrero, María Dolores	52.123.059
Valverde Domínguez, María Isabel	50.087.668
Yusta Yusta, Consuelo	3.423.523
<i>Por no reunir los requisitos establecidos en la base 2.1.3</i>	
Cañadillas Guerrero, José Manuel	70.343.008
Elorza Montero, Nila Mercedes	679.675
Estévez Fernández, Ramón	2.236.405
Galvi Iniesta, María Encarnación	51.648.619
Gómez Marrón, Lina María Teresa	51.442.706
Gordón Isla, Ana	50.825.887
Luque Camons, Inés	26.193.610
Márquez González, María Victoria	3.836.425
Martínez Escalada, Raquel	51.654.156
Medina López, María Flora	50.024.187
Pérez Antón, Margarita	72.877.119
Santamaría Martínez, Fernando	51.666.286
<i>Instancias recibidas fuera de plazo</i>	
Duque Heras, Ana María	51.642.626
Estepa Trabado, Almudena	823.888
Fernández Andrés, María Araceli	51.657.991
Fernández Huete, Aurora	6.229.723
Gómez Mingo, María Manuela	50.430.929
González San Segundo, María Teresa	674.035
Gumiel García, Ana Isabel	8.967.917
Gumiel García, Raquel	8.971.569
Hernández Cofrades, Raquel	824.651
Hidalgo Fernández, Ana Isabel	5.579.407
Iglesias Gómez, Mercedes	5.345.539
Jiménez Camarero, María del Mar	11.790.371
Lafnez Herrero, Ana María	51.907.391
López González, Luis Antonio	51.670.196
López Mezquita, María del Carmen	20.773.438
Maldonado Ruiz, Concepción	5.376.757
Martín García, Brígida	7.829.311
Martín Rodríguez, María de la Almudena	6.532.803
Medina García, Luis Manuel	52.097.699
Medina García, María Begoña	52.091.588
Moraleta Lozano, María de las Mercedes	2.605.912
Moraleja Cruz, Inmaculada	5.371.343
Ortigosa Gilabert, Enriqueta	5.364.449
Piña Rosa, María Mercedes	50.833.373
Prada Barrio, Encarnación	50.706.053
Ramos Peñuela, Milagros	6.235.323
Rodríguez Carrero, María del Carmen	403.866
Román Rodríguez, María Esther	2.187.363
Sánchez Carbonell, María Luisa	5.872.067
Sardiña Valero, Javier María	50.829.599

ADMINISTRACION LOCAL

Apellidos y nombre	DNI
Sánchez Hernández, María Victoria	9.716.451
Sanz Lluch, Emilio	50.156.595
Sanz Moreno, María Isabel	1.894.103
Silio Blanco, María José	4.146.930
Soriano López, Carmen	51.655.811
Torres Ballesteros, Paloma	8.971.428
<i>Por no justificar el pago de tasas</i>	
Barquero Domínguez, María Asunción	656.151
Bartolomé Yubero, María Jesús	16.802.619
Beato García, María Rosario	50.940.525
Bello González, Miguel Aristides	51.371.440
Contreras Hernando, Carmen	50.430.442
Corroto Sánchez, Angélica	50.155.045
De la Dedicación Rocha, Pilar	16.799.668
Domínguez Moyano, María Luisa	7.227.371
Escudero Gálvez, Antonia	2.704.702
Fernández Campos, María Isabel	51.680.026
Flores Espada, Rafaela	32.852.042
Fernández Casal, Agustín Roberto	32.847.358
García Sanz, Rosa María	16.797.718
Hernández Jiménez, María Pilar	22.519.682
Lobato Fernández, Alicia	71.006.079
López de Felipe Menéndez, Isabel	51.896.573
Moreno García, María Dolores	13.104.568
Pampliega García, María Rosario	13.076.847
Pérez Gujjarro, María José	11.789.189
Rodríguez Cañada, Basilio	51.348.914
Rodríguez Fernández, María de las Mercedes	50.816.972
Rueda Hinojosa, José	25.561.360
Ruiz Toresano, María Azucena	9.280.838
Sánchez Benito, María Victoria	11.806.831
Santos Ferrero, Aurea	10.187.699
Vicente Pacheco, María de los Angeles	7.946.395
<i>Instancias sin documento nacional de identidad</i>	
Pérez Oteo, Paloma	
Vargas Sampederro, Alfonso	

Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la misma.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

21115 RESOLUCION de 31 de agosto de 1988, de la Universidad Complutense, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia composición de Tribunal y se fija lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 7.1 de la Resolución de 15 de marzo de 1988, de esta Universidad Complutense, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril de 1988), este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos y excluidos se encontrará expuesta en los tableros de anuncio de personal laboral del Rectorado (pabellón de Gobierno) de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, y de la Sección de Personal Laboral (Facultad de Medicina, pabellón de Farmacología, segunda planta).

Segundo.—Publicar composición de Tribunal que juzgarán dichas pruebas (dicha composición de Tribunal estará expuesta en los tableros indicados en el punto primero de esta Resolución).

Tercero.—Fijar lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad. (El lugar, fecha y hora de celebración de las citadas pruebas estará expuesto en los tableros de anuncios indicados en el punto primero de esta Resolución.)

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo (preferentemente negro). Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la copia, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

21116 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Cuenca.
Corporación: Ayuntamiento de Cuenca.
Número de código territorial: 16078.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de junio de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Cuenca, 8 de julio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

21117 RESOLUCION de 20 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Alicante.
Corporación: Denia.
Número de Código Territorial: 03063.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de junio de 1988.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Clínica. Número de vacantes: Tres.

Denia, 20 de julio de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

21118 RESOLUCION de 20 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 83, del día 20 del actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Recaudador, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo C, nivel 20 y complemento específico de 20.000 pesetas.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, además de en el tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 20 de julio de 1988.—El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.

21119 RESOLUCION de 25 de julio de 1988, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 163, de 19 de julio, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes al grupo de Administración Especial, incluida en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el Registro General, durante el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, que serán satisfechos en la Tesorería de este Ayuntamiento al presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El Campello, 25 de julio de 1988.—El Alcalde, Vicente Bacza Buades.